

INFORME DEL COMISARIO

A los señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

RESIDENCIAS FAMILIARES MARINAS S.A. REFAMA

Ciudad.-

Estimados señores:

Tengo a bien informar a los señores accionistas de la ~~Compañía~~ **RESIDENCIAS FAMILIARES MARINAS S.A. REFAMA**, que he revisado los Estados Financieros del año 2.008 y otros documentos en mi calidad de Comisario principal de la misma, ~~en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, Ley de Compañía y Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías, y del S.R.I.~~ **en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, Ley de Compañía y Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías, y del S.R.I.**

El examen se practicó con sujeción a principios de Auditoría de aceptación general, que nos permiten determinar la contabilidad de la Contabilidad con el respaldo de sus comprobantes y demás normas de comprobación.

Los libros de Actas, registro de acciones y accionistas y otros documentos sociales son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y reglamentarias dictadas para el efecto, estando todos bajo la responsabilidad de la administración.

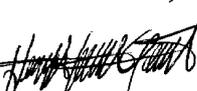
De la misma manera he verificado el fiel cumplimiento por parte de la administración de las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

En los libros contables se hallan registrados todos los movimientos ocurridos durante el año 2.008, de acuerdo con normas contables de general aceptación presentando al cierre del ejercicio una pérdida de US \$ 61.572.08, que me permito recomendar a la administración y por su intermedio a la junta General de accionistas su absorción total con la Cuenta por Pagar accionistas.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación de la Compañía **RESIDENCIAS FAMILIARES MARINAS S.A. REFAMA** al 31 Diciembre del año 2.008.

Marzo 16/2009

Atentamente,



HENRRY FLORES QUINDE

COMISARIO PRINCIPAL